



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CONTROL CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

ASISTEN:

SR. PRESIDENTE

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA MESA

D. MELCHOR LEÓN ENCOMIENDA

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE LA MESA

D^a FATIMA HAMED HOSSAIN

SRES/AS. CONSEJEROS/AS.

D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

D. KISSY CHANDIRAMANI RAMESH

D^a PILAR OROZCO VALVERDE

D. ALBERTO RAMÓN GAITÁN RODRÍGUEZ

D. NICOLA CECCHI BISONI

SRES/AS. DIPUTADOS/AS.

D. RAFAEL MARTÍNEZ PEÑALVER MATEOS

D^a MINA MOHAMED LAARBI

D^a HANAN AHMED OUAHID

D. SEBASTIÁN GUERRERO MARTÍN

D^a HIKMA MOHAMED MOHAMED

D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO

D. CARLOS FRANCISCO VERDEJO FERRER

D. FRANCISCO JOSÉ RUIZ ENRÍQUEZ

D.^a ANA BELÉN CIFUENTES CÁNOVAS

D^a NADIA MOHAMED ABDEL-LAH

D. MOHAMED MUSTAFA AHMED

D^a JULIA ALEJANDRA FERRERAS GUERRA

D.^a FIDDA MUSTAFA HOSSAIN

D^a TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ

SRA. OFICIAL MAYOR, EN FUNCIONES DE SECRETARIA

D^a M^a DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta minutos del día veintidós de abril de dos mil veinticinco, correspondiente al mes de marzo, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Oficial Mayor, en funciones de Secretaria, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

No asiste a la sesión el Sr. Mohamed Alí Duas. Son justificadas las ausencias de las Sras. Benzina Pavón y Mustafa Hossain.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el ORDEN DEL DÍA:



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

1.- CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

1.1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de febrero.

El Pleno de la Asamblea **queda enterado de los mismos.**

1.2- Dación cuenta Decreto de la Presidencia de la Ciudad de Ceuta por el que se declara desierto el puesto de Interventor de Ciudad de Ceuta.

El Pleno de la Asamblea queda enterado del siguiente Decreto de la Presidencia, de 7 de febrero de 2025:

“Por Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 19 de diciembre de 2024, se anunció la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Interventor de la Ciudad de Ceuta, reservado a personal funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional (BOE de 30 de diciembre de 2024).

Las bases y convocatoria habían sido aprobadas mediante Decreto del Consejero de Presidencia y Gobernación, de 12 de noviembre de 2024 y publicadas en el BOCCE de 19 de noviembre de 2024.

Transcurrido el plazo de quince días hábiles conferido en la base quinta de la convocatoria sin que se haya presentado ninguna solicitud, habiéndose cumplido las normas reglamentarias en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, así como en las bases de la convocatoria y habiéndose observado el procedimiento debido, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 14 y 15 de la Ley Orgánica 1/1995, de 13 de marzo, de Estatuto de Autonomía de Ceuta y artículo 5 del Reglamento de Gobierno y los Servicios de la Administración de la Ciudad Autónoma de Ceuta y artículo 5 del Reglamento de Gobierno y los Servicios de la Administración de la Ciudad Autónoma de Ceuta (BOCCE, núm. 5.729, de 10 noviembre de 2017), HA RESUELTO:

Primero.- Declarar desierto el puesto de Interventor de la Ciudad de Ceuta.

Segundo.- Remitir el presente Decreto a la Dirección General de la Función Pública del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, a los efectos de su publicación en el BOE y dar cuenta al Pleno de la Asamblea de la Ciudad de Ceuta.”



2.- INTERPELACIONES.

2.1.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre el proyecto de remodelación del Acuartelamiento del Hacho.

“El pasado mes de agosto conocíamos, a través de los medios de comunicación y por el propio Gobierno, que se iba a adecuar la Fortaleza del Hacho para visitas turísticas «con el objetivo de la implementación del «PLAN CEUTA 2021» de resiliencia turística para la consecución del objetivo general de convertir a Ceuta en un destino turístico de primer orden».

Según se informaba, estaba previsto la realización de actuaciones encaminadas a adecuar los espacios existentes en este BIC posibilitando su uso turístico y que sea compatible con las actividades de carácter militar. Para ello, el Ejecutivo anunciaba que se adecuarían el inmueble principal, edificio Carlos III, sus senderos y en el Baluarte de la Tenaza, desde el que se dispara el tradicional cañonazo de las 12. Intervenciones incluidas en el proyecto «Plan de Adecuación del Acuartelamiento el Hacho», autorizado por Resolución de la Dirección General De Patrimonio Cultural Y Bellas Artes del Ministerio de Cultura.

Incluso el director General de Turismo, Juan Antonio Hidalgo, exponía los detalles del proyecto señalando como objetivo ofrecer «una experiencia que permita a los viajeros y residentes no solo caminar por los antiguos pasillos de la fortaleza, sino también contemplar la ciudad desde una perspectiva panorámica que solo el Hacho puede ofrecer».

Ante las altas expectativas puestas en este proyecto y la falta de información concreta, desde el GP VOX Ceuta, interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Cuál es el presupuesto disponible para acometer estas reformas?*
- ¿Está listo el proyecto de remodelación?*
- ¿Cuál es el plazo previsto para iniciar la remodelación? ¿Y para su ejecución?*
- ¿Cuándo podrán disfrutar los ceutíes de este espacio abierto al público?”*

2.2.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a explicar la situación en que se encuentra el proyecto para abordar la falta de aparcamiento en el acceso al cementerio de Sidi Embarek.

“El pasado mes de septiembre, esta Asamblea aprobó la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista para abordar la falta de aparcamiento en el acceso al cementerio de Sidi Embarek,



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

coincidiendo con la ampliación de las citadas instalaciones, que abarcará más de 4.000 metros cuadrados.

Han pasado más de seis meses desde que se diera el visto bueno y desde el Grupo Parlamentario Socialista no queremos perder de vista esta medida y asegurarnos que se ejecuta. Por ello, instamos al Gobierno a detallar:

- En qué fase se encuentra el proyecto para abordar la falta de aparcamiento en el acceso al cementerio de Sidi Embarek mediante la habilitación de plazas de aparcamiento bien en la avenida Doctor Abdelkrim, como propuso el PSOE, o bien en otro emplazamiento cercano.*
- ¿Cuál es la inversión prevista para la ejecución de la citada medida y con qué plazos trabaja el Gobierno para que sea una realidad”.*

2.3.- Interpelación presentada por D.^a Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a diversas cuestiones sobre la figura del Asimilado Fuera de Ordenación (AFO).

“En la actualidad, el acceso a algunos de los servicios considerados mínimos, esenciales, generales, universales, básicos e indispensables, como es el suministro de la electricidad, sigue siendo imposible para una gran mayoría de familias de nuestra ciudad como consecuencia de la exigencia del requisito de la cédula de habitabilidad. Se trata de un documento indispensable para que las viviendas puedan acceder a servicios básicos como puede ser, entre otros, el suministro de la luz. Sin embargo, su exigencia supone un obstáculo para aquellas viviendas que no están regularizadas.

A consecuencia de esto, desde el Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía, presentamos al Pleno de la Asamblea una propuesta mediante la cual instábamos al Ejecutivo a modificar la normativa vigente y eliminar el requisito de la cédula de habitabilidad para que las familias ceutíes que hasta ahora no tenían acceso a contratar el suministro eléctrico al carecer este documento, pudieran realizar un contrato con las empresas de electricidad. De hecho, en el nuevo Plan General de Ordenación Urbana, para evitar estos casos, se recoge la figura del Asimilado Fuera de Ordenación (AFO).

Desde el MDyC consideramos que estamos ante otro incumplimiento más de los acuerdos plenarios debido a que esta propuesta fue aprobada por la mayoría del Pleno de la Asamblea.

Además, recordamos al Ejecutivo que se trata de un grave problema que sufren muchas de las familias de nuestra ciudad.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

Por ello, INTERPELAMOS al Ejecutivo para para respuesta a las siguientes preguntas:

1. *¿Se ha llevado a cabo algún tipo de gestión para aplicar la figura del AFO, ya contemplada en el nuevo PGOU?*
2. *¿Cuáles son los motivos del retraso para aplicar una norma que afecta a tantas familias de nuestra ciudad?*
3. *¿Cuándo tienen pensado activar la figura del AFO para que se eliminen las trabas que a día de hoy siguen dejando a muchos ciudadanos sin su derecho a acceder a determinados servicios básicos?"*

2.4.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la búsqueda de nuevas alternativas para licitar el contrato que gestionará instalaciones y transporte marítimo de basura desde Ceuta a la Península.

“La gestión de la Planta de Transferencia de Residuos de Ceuta adjudicada mediante contrato con URBASER ha enfrentado múltiples problemas en los últimos años afectando la eficiencia del servicio y generando tensiones laborales. El contrato original expiró en 2020, sin que se haya llevado a cabo una nueva licitación y las últimas noticias que tenemos según el consejero de Fomento, Medio Ambiente y Servicios Urbanos D. Alejandro Ramírez es que para enero de 2025 se firmaría un nuevo contrato. Lo único que ha salido en enero es un anuncio de prensa diciendo que la Ciudad está buscando "nuevas alternativas" para licitar el contrato que gestionará tanto las instalaciones como el transporte marítimo de basura desde Ceuta hacia la Península. Y mientras tanto, quien sufre todo esto son los ceutíes que ven como sus impuestos se destinan a aumentar considerablemente un presupuesto destinado a un servicio que no ofrece las expectativas deseadas y sin que hasta la fecha se haya ofrecido una solución definitiva.

Desde nuestro Grupo Parlamentario creemos que uno de los motivos por los que la ciudad ha enfrentado esta crisis en la gestión de los residuos se debe a la falta de un buque estable que garantice su traslado a la península. La adjudicataria del servicio, URBASER, carece de un barco propio y depende de la subcontratación de navieras como Marítima Peregarr, que ha cambiado en varias ocasiones el buque asignado a esta labor, generando retrasos y situaciones críticas, como la acumulación de residuos en Ceuta a finales del año pasado.

Es por ello y dada la importancia de garantizar un sistema de gestión de residuos eficaz, estable y económicamente sostenible que, desde el GP VOX Ceuta, interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:





CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

1. *¿Cuáles son esas "nuevas alternativas" que exploran para licitar el contrato que gestionará las instalaciones y el transporte marítimo de basura desde Ceuta hacia la Península?, ¿Qué medidas se están tomando para resolver esta situación?*
2. *¿Por qué, a pesar de las interpelaciones previas y las quejas expresadas por los distintos grupos políticos, no se ha tomado una decisión definitiva sobre este problema?*
3. *¿Qué garantías puede ofrecer el Ejecutivo de que no volverán a producirse crisis en el transporte de residuos por la falta de un buque estable?*
4. *¿Por qué se ha incrementado la partida presupuestaria destinada a este servicio y qué medidas se han evaluado para reducir costes?*
5. *¿Cuál es el estado actual de las negociaciones con el Gobierno central para que asuma los costes del transporte de residuos? ¿Existe un compromiso firme o solo se han iniciado conversaciones preliminares?*
6. *¿Se ha valorado la adquisición de un buque propio o la firma de un acuerdo estable con una naviera para evitar la dependencia de fletes cambiantes? En caso afirmativo, ¿qué avances se han logrado en esta dirección?"*

2.5.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre las medidas programadas para adecuar las zonas de baño.

“Con la llegada del buen tiempo, los ceutíes ya disfrutan de nuestras playas, aunque desde el Gobierno se empeñen en demorar la puesta en marcha de todos los servicios deseables hasta que el verano ya está encima o a veces incluso cuando ya el verano se acerca a su ecuador, como ocurrió el pasado año con la red antimedusas.

Por ello, y con la idea de empujar al Gobierno a hacer los deberes cuanto antes, instamos a que se detalle

- *¿Cuáles son las medidas programadas y las licitaciones previstas o en marcha para que las zonas de baño de nuestra ciudad estén listas cuanto antes y no vuelva a ocurrir lo sucedido en años anteriores?*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

- *¿Tiene prevista alguna novedad o mejora en relación a la dotación o limpieza de las playas?*
- *¿Cuál es la inversión prevista para que los ceutís puedan disponer de playas dignas como se merecen?*
- *¿Cuáles son los plazos previstos para que estén listas esas medidas y/o mejoras?”*

2.6.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya! relativa a explicar cuál es la posición del Gobierno de la Ciudad en el asunto de la financiación del Campus Universitario de Ceuta.

“Aunque los partidos autores de la fechoría se empeñen en negarlo, lo cierto es que la precaria situación política en la que se encuentra Ceuta como consecuencia de no ser Comunidad Autónoma sigue generando no pocos problemas y agravios que terminan repercutiendo en la vida ciudadana. Uno de ellos es el que se refiere a la situación del campus universitario de Ceuta, cuya financiación empieza a estar cuestionada.

El MEFO aporta una cantidad muy pequeña (fruto de la herencia preconstitucional), y el mayor peso de la financiación recae sobre los presupuestos de la UGR, a pesar de que el campus de Ceuta está fuera del territorio sobre el que tiene competencias. Ya existe un pronunciamiento político cuestionando este extraño modelo.

Por otra parte, tenemos conocimiento de que el Gobierno participa en una Comisión, integrada por todas las partes implicadas, en la que se está debatiendo esta cuestión.

Es por ello que instamos al Gobierno a que explique

- *¿Cuál es la posición del Gobierno de la Ciudad en el asunto de la financiación del Campus Universitario de Ceuta?”*

2.7.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa detallar las medidas que se pretenden implementar en la zona de embolsamiento para vehículos que se dirigen a la frontera de El Tarajal.

“Los colapsos habituales de vehículos en la carretera N-352 hacia la frontera de El Tarajal cada verano, especialmente durante los meses en que se desarrolla la Operación Paso del Estrecho, hicieron necesario abordar la habilitación de una zona de embolsamiento previo de vehículos



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

en la explanada de Loma Colmenar lo que permitió descongestionar los accesos a las barriadas cercanas y a servicios de primera necesidad como colegios o el Hospital Universitario de Ceuta.

Una muy buena medida que, en cualquier caso, no se ha terminado de perfeccionar. Cada verano nos encontramos con problemas similares, como la escasez de zonas de sombra y de servicios o la falta de información o la deficiente señalización en un espacio por el que pueden llegar a pasar una media de 2.000 vehículos al día.

Por ello y ante la cercanía del periodo estival y del comienzo de la Operación Paso del Estrecho instamos al Gobierno a:

- Detallar las medidas y mejoras que pretende implementar en la citada zona de espera para vehículos que se dirigen a la frontera del Tarajal, el coste de esas medidas y los plazos para que estén operativas”.*

2.8.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya! relativa a diversas cuestiones sobre el alud de información y opinión desatada en los medios de ámbito nacional sobre Ceuta y su futuro.

“Desde que el infame Donald Trump asumiera, de nuevo, el cargo de Presidente de EEUU, nuestra Ciudad, de manera inopinada, se ha convertido en un tema recurrente de comentarios, editoriales, tertulias y debates de ámbito nacional. La «situación de Ceuta y Melilla», y su posible evolución ante las decisiones geoestratégicas de EEUU, incluido un riesgo potencial de conflicto bélico, es objeto de análisis por militares, políticos y periodistas, ante un extraño silencio de nuestra Ciudad y, en concreto, del Gobierno presidido por el señor Vivas.

Ceuta Ya! considera que este hecho ocasiona un enorme perjuicio a nuestra Ciudad. Daña nuestra imagen, infunde desconfianza y enciende alertas peligrosas.

Es por ello que solicitamos que explique al Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno del alud de información y opinión sobre Ceuta y su futuro que se ha desatado en los medios de ámbito nacional?

¿Considera el Gobierno que el silencio es la respuesta más adecuada?

¿Tiene previsto el Gobierno alguna actuación al respecto?”.



2.9.- Interpelación, presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, respecto a diversas cuestiones sobre el reglamento de mercados.

“La atención a nuestros mercados de abastos es una de las tareas pendientes de este Gobierno que casi siempre actúa en ellos tarde y mal, con intervenciones que no satisfacen a ninguna de las partes implicadas. En este contexto, el pasado mes de noviembre la consejera de Servicios Sociales y Sanidad anunciaba en el Pleno de la Asamblea que los servicios jurídicos estaban elaborando un borrador del nuevo Reglamento de Mercados de la Ciudad, y que este tendría como objetivo fijar las bases para la organización y funcionamiento de los cuatro mercados de la Ciudad.

Según el Ejecutivo local, este nuevo reglamento permitirá que los puestos de los mercados se puedan destinar a otros usos y otras actividades económicas más allá de las tradicionales, además de eliminar la exigencia de que las actividades no alimenticias no puedan superar el 25% de la actividad total de los Mercados Municipales.

No obstante, no hemos vuelto a tener noticia de los avances de este reglamento que, como casi todo lo que hace este gobierno, llega demasiado tarde pues los mercados siguen pereciendo ante el cierre de puestos continuo y la falta de interés de la administración local por darle una nueva vida. Por ello interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿Se encuentra ya elaborado este nuevo reglamento?*
- ¿En qué fecha se realizará la consulta pública previa a su debate plenario?*
- ¿Se ha reunido el Gobierno con los concesionarios de los mercados para recabar la opinión de los mismos de cara al nuevo reglamento?*
- ¿Qué actuaciones se están llevando en los mercados de cara a atender las deficiencias que se presentan como ha podido ocurrir con las goteras en las últimas semanas de lluvia?”*

2.10.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a varias cuestiones sobre el Consejo Sectorial de la Mujer de Ceuta o el Consejo Sectorial de Violencia de Género.

“Desde hace al menos cinco años, el Consejo Sectorial de la Mujer de Ceuta sólo se reúne en vísperas del 8M o para entregar el Premio María de Eza. Algo que ocurre también con el



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

Consejo Sectorial de Violencia de Género. Esa es la medida de lo que realmente le importan a este Gobierno las políticas de Igualdad.

Por ello, desde el Grupo Socialista instamos al Gobierno a explicar

- *¿Cuáles son las razones por las que no se convoca el Consejo Sectorial de la Mujer de Ceuta desde hace ya varios años?*
- *¿Tiene previsto reactivar el Consejo Sectorial de la Mujer de Ceuta o el Consejo Sectorial de Violencia de Género para algo que no sea entregar un galardón?"*

2.11- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, respecto a diversas cuestiones sobre el Servicio del Plan de Promoción Turística de Ceuta para la realización de una campaña institucional destinada a promover la imagen de la Ciudad.

“De conformidad con Informe de fecha 12 de diciembre de 2024 por el que se justifica el procedimiento acelerado para conseguir un contrato de Servicio del Plan de Promoción Turística de Ceuta para la realización de una campaña institucional destinada a promover la imagen de la Ciudad Autónoma de Ceuta como destino turístico emergente mediante licitación por importe de 2.000.000.000 de euros, planteamos una serie de preocupaciones y preguntas en relación con la reciente contratación del mencionado Plan. Este proyecto, si bien tiene unos objetivos concretos, presenta varios aspectos que requieren mayor transparencia y justificación.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿Cuál es la razón específica por la que se ha declarado este procedimiento como urgente? ¿Qué circunstancias justifican la necesidad de haber acelerado tanto el proceso de licitación y contratación?*
- *¿Cómo se ha garantizado que el procedimiento acelerado no ha afectado negativamente la competencia?*
- *¿Cuál es la razón específica para destinar 2.000.000 € a esta campaña publicitaria? ¿Cómo se ha determinado que esta cantidad es la adecuada y necesaria para lograr los objetivos del proyecto? ¿Existe un desglose detallado del presupuesto que permita entender cómo se distribuirán los fondos y maximizarán los resultados de esta*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

campaña? ¿Qué medidas concretas se están tomando para garantizar que cada euro invertido en esta campaña maximice el impacto publicitario y turístico?

- ¿Cuáles son las regiones y grupos demográficos específicos que serán el objetivo de esta campaña? ¿Cómo ha determinado el Gobierno que estas audiencias son las más adecuadas para atraer turismo a Ceuta?*
- ¿Cuáles son los objetivos específicos de la campaña en términos de incremento del turismo en Ceuta? ¿Existen indicadores claros y medibles para evaluar el éxito de la campaña?*
- Dado que la campaña tiene un enfoque flexible, ¿qué mecanismos están previstos para ajustar las estrategias en caso de que ciertos objetivos no se alcancen o ciertas tácticas no sean efectivas?”*

2.12.- Interpelación presentada por D.^a Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a diversas cuestiones sobre el proyecto de camping de caravanas y de la rampa de acceso al mar.

“En marzo de 2024, nuestro grupo municipal presentaba una propuesta relativa a elaborar un proyecto de camping para autocaravanas, caravanas y campers, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

Desde el MDyC consideramos que la creación de un camping para caravanas, autocaravanas y campers tendría un impacto muy positivo en nuestra ciudad, desde el aumento de turismo de calidad hasta la creación de empleo. No entendemos cómo a estas alturas y, sobre todo teniendo en cuenta el incremento de este tipo de turismo que cada año registra más matriculaciones de caravanas, autocaravanas y campers; y que por nuestra ciudad pasan al año miles en dirección a Marruecos, Ceuta no cuente con un camping acondicionado para atraer este tipo de turismo, tal como existe en la mayoría de las ciudades costeras de nuestro país.

Teniendo en cuenta que el Ejecutivo debería contar a estas alturas con dicho proyecto que además implica la construcción de una rampa de acceso público al mar, queremos plantear las siguientes cuestiones:

- 1. ¿En qué fase se encuentra el proyecto del camping de caravanas, así como la rampa de acceso al mar?*
- 2. ¿Qué gestiones se han llevado a cabo hasta ahora para poner el proyecto en marcha?*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

3. *¿Qué fechas barajan para la puesta en marcha?"*

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual, como Oficial Mayor, en funciones de Secretaria, CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE